

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



El problema del status científico de la Psicología Educacional:

¿Dependiente, Independiente o Puente de la Psicología?

NOMBRE: Daniela Aracena Aracena.

ASIGNATURA: Psicología Educacional I.

NIVEL: Séptimo Semestre.

DOCENTE: Pablo Castro Carrasco.

Fecha: 21 de Abril de 2014.

El problema del status científico de la Psicología Educacional: ¿Dependiente,

Independiente o Puente de la Psicología?

La psicología educacional es considerada como algo nuevo y de corta vida. De hecho, según Beltrán & Bueno (1995) los especialistas están de acuerdo en señalar que la configuración definitiva de la psicología educacional fue recién en torno al año 1920. Esto último puede ser una de las causas que la lleva a problemáticas como la confusión conceptual que la caracteriza, o que se le acuse de carencia de identidad. Por ejemplo, José de la Mora (2004) asegura que todo el mundo habla de la psicología educacional, pero que las confusiones en el lenguaje siguen siendo varias, pues aún es llamada por algunas personas como *psicopedagogía*, *psicología de la escuela* o *psicología del alumno*. Otra complejidad que empaña a la psicología educacional son las distintas posturas entorno a su status científico y a su relación con la psicología. Hay autores que sostienen que ella simplemente aplica los principios de la psicología al contexto educativo, como también existen otros que aseveran que es una disciplina totalmente independiente. Precisamente es en esta última divergencia en la cual me enfocaré.

Para iniciar el análisis de esta problemática, Ausubel (1976, citado en Hernández, 1997) señala que antes debemos saber distinguir entre los tres tipos de investigación que se dan en las disciplinas científicas: *la investigación básica*, que está centrada en el descubrimiento de leyes físicas, biológicas, psicológicas, etc., y su objetivo fundamental consiste en hacer aportes para el avance del estado de conocimientos en que se encuentran las disciplinas científicas; *la investigación extrapolada de las ciencias básicas*, que desarrolla estudios sobre problemas prácticos, pero mediante simplificaciones excesivas de la naturaleza de éstos; y *la investigación*

aplicada que se caracteriza por estudiar los problemas prácticos en las condiciones naturales en que se encuentran, pero sin realizar las simplificaciones de la investigación extrapolada.

Teniendo en consideración a las anteriores definiciones, para Arancibia, Herrera & Strasser (1997) las diferencias que surgen entorno al status científico de la psicología educacional se centran en si ella tiene como objetivo principal la aplicación de conocimientos psicológicos relevantes al proceso educativo, centrando su inquietud investigadora en su vertiente aplicativa, o si ha de ser una ciencia aplicada que desarrolla sus propios programas de investigación y utiliza técnicas y métodos adecuados de experimentación expresamente desarrollados para abordar los problemas educativos. Para Beltrán et al. (1995), aún no existe un acuerdo entre los autores sobre lo anterior. Por un lado, tenemos a autores como Gilly (1981, citado en Beltrán et al., 1995) que afirman que la psicología educacional no debe ser reducida a una aplicación de datos científicos obtenidos fuera del contexto escolar, sino que ésta debe partir de problemas que emergen de las situaciones educativas mismas. Por otro lado, tenemos a autores como Ausubel (1968, citado en Beltrán et al., 1995) que conciben a la psicología educacional como una ciencia aplicada que puede tomar tres posibles direcciones en la investigación a) investigación pura; b) investigación extrapolada de las ciencias básicas, e c) investigación aplicada. Sin embargo, es en las 3 alternativas planteadas por Coll en las cuales me centraré por ser las que sintetizan de forma más clara estas divergencias.

Según Coll (1989, citado en Beltrán et al., 1995), las tres alternativas que toman distintos autores con respecto al status científico de la psicología educacional son las siguientes: *dependencia*, *independencia* y *punte*. Siguiendo los planteamientos del

mismo autor, la primera alternativa (dependencia) supone que la psicología de la educación está reducida a recopilar leyes, teorías, paradigmas y métodos que tienen su origen en la psicología básica y que son considerados relevantes para la educación. En otras palabras, los resultados de las investigaciones psicológicas se extrapolan al contexto educativo, o bien, desde un punto de vista más moderno, no hay una extrapolación directa pero sí una “traducción” de estos resultados a lo educacional. Se asume entonces, que desde la perspectiva de los autores que se inclinan por esta alternativa, la investigación seguiría sin tener una identidad propia y el psicólogo educacional sólo se limitaría a utilizar los principios y resultados de las investigaciones de la psicología general para dar solución a los problemas educativos. Continuando con las alternativas, avanzaremos ahora a la segunda opción (independencia), que siguiendo con las ideas de Coll (1989, citado en Beltrán et al., 1995), consiste en asumir a la psicología educacional como una ciencia independiente de la psicología básica, es decir, como una ciencia con sus propias teorías, contenidos y métodos. Por tanto, para los autores que avalan esta alternativa, la psicología educacional es una disciplina que tiene su propia identidad y no necesita de los hallazgos proporcionados por la psicología básica, por ser en sí misma generadora de sus propios conocimientos. Finalmente, nos encontramos con la tercera y última alternativa (puente) propuesta por Coll (1989, citado en Beltrán et al., 1995), la cual se caracteriza por considerar que la psicología educacional no debe limitarse a ser una mera psicología general aplicada a los problemas educativos, pero tampoco debe limitarse a ser algo que sólo se preocupa de traducir los principios generales de la psicología básica o general, porque en este caso carecería de espacio propio y específico en el mapa de las ciencias. En consiguiente, esta tercera alternativa habla de una *interdependencia* que supone como la mejor manera de construir valores psicoeducativos, el tomar las teorías psicológicas básicas

(de elementos como el aprendizaje, desarrollo y personalidad, por ejemplo) como condiciones necesarias, pero no suficientes para el desarrollo de la psicología de la educación, ya que ésta al centrarse en la comprensión de variables psicológicas que actúan en situaciones educativas, se preocupa de una amplia gama de elementos que quedan fuera y no aborda la psicología general.

Ya conocida en más profundidad la problemática y las tres alternativas en las cuales enfocaré este ensayo, es momento de dar a conocer mi punto de vista, repasando las falencias que considero poseen algunas de ellas, y cuál es la que refleja según mis conocimientos y aprendizajes más fielmente al status científico de la psicología educacional. Por tanto, y dando inicio a la discusión del tema planteado, ¿es la psicología educacional algo independiente, dependiente o un puente de la psicología?

Considerar a la psicología educacional como una ciencia dependiente de la psicología, implica inevitablemente el creerla incapaz de abordar por sí misma los problemas que emergen en el contexto educativo, pues asumiríamos que sólo está conformada y funcionando con las teorías, planteamientos e investigaciones propuestos por la psicología general. Esto presenta una inconsistencia al contrastarlo con lo que relatan desde su experiencia profesionales de esta área, pues en las clases iniciales de la asignatura Psicología Educacional I, impartida en el séptimo semestre de la carrera de psicología de la universidad de La Serena, se mencionó que la psicología educacional se caracteriza por tener métodos, teorías y metas propias, y que es una de las ciencias que realiza más investigaciones en Chile. Ahora bien, irnos al otro extremo y negar toda relación con la psicología, de partida ya sería una INMENSA contradicción al tener la obvia evidencia de que su mismo nombre nos está diciendo lo contrario: **“Psicología Educacional”**, ¿cómo podría ser tan independiente si su mismo nombre lleva

incorporada en primer término a otra disciplina? Además, considerar a la psicología educacional como algo independiente de la psicología es demasiado radical y reduccionista, pues estaríamos negándole la posibilidad o limitándola a no poder incorporar teorías psicológicas necesarias o descubrimientos importantes realizados por la psicología general. Siguiendo con lo anterior, creo que negar toda relación con la psicología sólo nos llevará a sustituir a la psicología educacional por una disciplina totalmente diferente que no será capaz de satisfacer ni los objetivos ni los fines básicos que busca, porque ¿cómo dejar de lado teorías fundamentales como las que nos entregan conocimientos sobre el desarrollo evolutivo o la conformación de la personalidad de los individuos? Es esencial que a la hora de realizar investigaciones o hacer cambios en el contexto educacional, comprendamos, por ejemplo, la etapa evolutiva en la que están los estudiantes que son partícipes de ella. Sobre este último punto, incluso encontramos en la literatura que ni la psicopatología queda ajena al contexto educacional, tal como veremos en la siguiente cita de Céspedes (2011):

“Numerosos estudios muestran que la salud mental del profesor de educación básica y media en Chile experimenta un creciente deterioro, con elevados índices de licencias médicas por enfermedades relacionadas con estrés, creciente consumo de ansiolíticos, antidepresivos y alcohol; alta rotación de cargos y abandono temprano de la actividad docente, alcanzando estas cifras niveles alarmantes en los profesores de establecimientos municipalizados” (p.144)

Lo que debemos rescatar de la cita anterior, es que son estos profesores los que tienen a cargo la educación de niños y adolescentes, y el cerebro al poseer un complejo sistema de neuronas espejos, les permite “leer” las emociones negativas del profesor afectado de estrés o de una depresión, realizando una comprensión automática que los lleva a sintonizar con ese estado. Este es un fenómeno que según Céspedes (2011) es altamente estudiado en el aula de clases, ya que puede provocar diversos obstáculos en el proceso educativo. Entonces, con tal de independizar a la psicología educacional de la psicología general, ¿debemos obviar esta valiosa información que entrega la psicopatología sólo porque proviene de la psicología, de la cual nos consideramos distanciados? Reflexión que dejo abierta a discusión. Finalmente, y a modo de síntesis de lo tratado, considero que ambas alternativas (dependencia/independencia) son extremistas, y que por causa de esto mismo ninguna de ellas consigue reconocer eficientemente al status científico de la psicología educacional.

Por lo anterior, la alternativa que para mi refleja de mejor forma al status científico de la Psicología Educacional, es la tercera (*disciplina puente*). Esta alternativa considera que la psicología educacional sí realiza aportes originales, pero no deja de tener en cuenta a los principios psicológicos y las características de los procesos educativos. Tomando las palabras de Coll, Palacios & Marchesi (1999), la psicología educacional tiene el compromiso de atender simultáneamente al hecho de que es una disciplina psicológica y educativa de naturaleza aplicada. En consecuencia, tiene características similares a las de otras disciplinas aplicadas como la arquitectura o medicina, ya que el desarrollo no puede entenderse al margen de las ciencias básicas correspondientes, pero tampoco pueden reducirse a ellas. Por tanto, en la medida en que proceda a un análisis de las situaciones educativas con la ayuda de los métodos y conceptos de la psicología, podrá realizar aportaciones originales y sustanciales tanto al

conocimiento psicológico como a la práctica educativa. Reafirmando esta posición, son varios los autores (Gilly, 1981; León, 1966, citados en Coll et al., 1999) que insisten en que la psicología educacional no se limita a aplicar el conocimiento psicológico a la educación y a la enseñanza, sino que contribuye al enriquecimiento de la psicología y de las ciencias pedagógicas. Según Mialaret (2006), es bastante obvio que el psicólogo de la educación no habrá de ignorar los trabajos realizados en otros campos de la psicología, aún cuando sólo sea para descubrir y comprender mejor algunos fenómenos, pero su terreno está fundamentalmente constituido por el análisis psicológico de todas las facetas de la realidad educativa. Es más, según Coll et al. (1999) sería un absurdo buscar explicaciones *sui generis* de los procesos psicológicos responsables del aprendizaje escolar al margen, por ejemplo, de lo que dicen al respecto la psicología del aprendizaje, la psicología de la motivación, la psicología del desarrollo o la psicología social. Por todo lo anterior, esta alternativa se acerca más, según mi postura, al status científico de la psicología educacional, al no ser radical ni reduccionista. No obstante, ¿qué puedo responder frente a la gran evidencia de que los mismos psicólogos educacionales demuestran una cierta inclinación de dependencia por la psicología? Lo anterior se desprende de un dato de Coll et al. (1999), donde se menciona que al analizar el contenido de la mayoría de los manuales de psicología de la educación, aparece un listado de temas referentes a procesos psicológicos básicos (atención, memoria, aprendizaje, inteligencia, etc.) y su incidencia en el aprendizaje escolar, evidenciando una clara extrapolación de contenidos. Mi respuesta a este punto es simple, por un lado, desde el año 99' (que es de dónde proviene el anterior dato) hasta la fecha, han transcurrido 15 años de avances en estos manuales, lo cual no deja de ser menor. Y por otro lado, y como ya había mencionado en un inicio, la psicología educacional se caracteriza por ser relativamente nueva, por lo que es natural que aún no

exista una convergencia entre todos los autores, y que sigamos encontrándonos con afirmaciones que siguen sosteniendo los pensamientos prioritarios en los años 50. Finalmente, y para cerrar esta discusión, pese a que mi inclinación en base a lo leído ya la he dejado clara, es importante para mí aclarar que sigue siendo mi postura personal y bajo ningún punto una aseveración inflexible, porque tal como dicen Coll et al. (1999) “La cuestión es simplemente compleja y resulta arriesgado en el momento actual dar una respuesta categórica”. (p.22).

Un punto aparte, pero relacionado con todo lo anterior, es el problema de la investigación en la psicología educacional, el cual no puedo dejar al margen. Al ya dejar clara mi inclinación hacia la tercera alternativa sobre su status científico, estoy asumiendo que no sólo se hace una extrapolación o traducción de los resultados de las investigaciones de la psicología básica al contexto educacional, sino que también la psicología educacional realiza sus propias investigaciones que le permiten elaborar métodos, teorías y principios propios. En consecuencia, también es importante adentrarme en las problemáticas investigativas. Según Coll (1988, citado en Arancibia et al. 1997) se requieren psicólogos educacionales que continúen investigando y generando ciencia a partir de ésta, y que además sean capaces de generar un aporte concreto y aplicado al quehacer educativo actual, ya que pese a que la investigación educativa ha mejorado en los últimos años, para Arancibia et al., (1997) aún existe indiferencia en muchos especialistas que olvidan la investigación y se dedican sólo a la práctica. Esta indiferencia puede deberse a la complejidad que caracteriza a la misma investigación, pues Catalán (2006) sostiene que la investigación en la psicología educacional, al estudiar el comportamiento de los actores de procesos educativos, y considerando que el comportamiento es una dimensión inseparable de otras dimensiones de la condición humana que son objeto de estudio de otras disciplinas,

deben tener una aproximación interdisciplinar. Esto nos lleva a la necesidad de generar conocimiento con equipos de investigadores de disciplinas diversas, y a la necesidad de adoptar resguardos para evitar reduccionismos. Por tanto, es importante que la investigación sea un trabajo colaborativo, interdisciplinar y de grados de complejidad creciente, pues para Catalán (2006), así estaríamos en consonancia con los requerimientos sociales nacionales e internacionales actuales de priorizar grandes problemáticas a resolver, difícilmente accesibles para investigadores que trabajen aisladamente y que se aparten de los focos priorizados.

Otro aspecto muy importante en la compleja área de la investigación de la psicología educacional, y que no todos los investigadores suelen considerar, es la metodología que se utilizará para llevarla a cabo. Gürtler & Huber (2007, citado en Catalán, 2012) afirman que es esencial que sepamos que la metodología está subordinada a la pregunta de investigación, y la pregunta de investigación procede de posturas epistemológicas que las hacen posibles. En consecuencia, a la hora de decidir qué tipo de metodología usaremos, es fundamental considerar cuál de ellas hace más abordable la investigación. Por ejemplo, cuando lo que queremos es “explicar” un fenómeno, es mucho más acorde la investigación cuantitativa, pero cuando lo que buscamos es “comprender” un fenómeno, es pertinente la adopción de una metodología cualitativa. De lo anteriormente expuesto, y tomando los planteamientos de Catalán (2012), al considerar que en el contexto educacional cuando se realizan investigaciones uno de los objetivos claves es lograr generar *cambios*, algo fundamental para cumplir esto último es la *comprensión* de los protagonistas desde sus subjetividades. Esto lleva a que la metodología cualitativa sea la más idónea para satisfacer este fenómeno, pues nos permitirá comprender las perspectivas de los profesores, estudiantes y todo sujeto

involucrado en las decisiones y acciones educativas. Y esto último permitirá distintos grados de participación de ellos en la generación de conocimiento.

Con todo lo revisado, ya es momento de cerrar con una conclusión final lo discutido a lo largo de este ensayo. Por un lado, con respecto al status científico, sigo inclinándome por considerar a la psicología educativa como una disciplina que no se aleja e independiza totalmente de la psicología básica, pues es evidente que mantiene y necesita tener relación con ella, pero no por esto debe ser considerada como una mera extrapolación de sus leyes, principios y teorías. Es una interdependencia, donde por un lado la psicología básica y las ciencias pedagógicas entregan valiosos aportes a ser considerados en el contexto educativo, pero a su vez la psicología educativa las enriquece, existiendo una relación bidireccional de mutua influencia. Y con respecto al problema investigativo, es muy importante conocer profundamente qué es lo que buscamos realizar con nuestra investigación, y al buscar generalmente la psicología educativa la comprensión, es fundamental considerar al método cualitativo como metodología idónea que aborda de forma pertinente estos objetivos. También, es esencial no aislarnos como científicos, pues como ya se revisó, la psicología educativa es algo complejo que involucra a fenómenos psicológicos y educativos, lo cual facilita las cosas para que pueda emerger un trabajo en equipos interdisciplinarios. Con todo lo ya dicho, no quiero dar por cerradas a estas problemáticas, pero por sobre todo, quiero volver a realzar la complejidad del status científico de la psicología educativa, ya que pese a todo lo visto, aún siguen quedando varias preguntas en el tintero: ¿qué tanto se enriquece la psicología educativa de las ciencias pedagógicas?, ¿cómo ven las ciencias educativas a su relación con esta disciplina?, ¿cuál de las dos disciplinas (educación o psicología) tiene más influencias en la psicología educativa? Preguntas que dejan abiertas nuevas discusiones.

Referencias Bibliográficas

Arancibia, V; Herrera, P. & Strasser, K. (2008). *Manual de Psicología Educacional*.

Chile: Editorial Ediciones UC.

Beltrán, J. & Bueno, J. (1995). *Psicología de la Educación*. España: Editorial Boixareu

Universitaria.

Catalán, J. (2006). ¿Qué es la investigación en psicología educacional? *Revista de psicología*, 15(2), 181-190.

Catalán, J. (2012). *Observaciones en torno a la potencialidad de cambio de estudios cualitativos*. La Serena: Editorial ULS.

Céspedes, A. (2011). *Educación de las emociones, educar para la vida* (8ª. Ed.). Santiago,

Chile: Vergara, grupo Z.

Coll, C.; Palacios, J. & Marchesi, A. (1999). *Desarrollo psicológico y educación II*.

Psicología de la Educación escolar.

De la Mora, J. (2004). *Psicología educativa*. México: Progreso, S.A. de C.V.

Hernández, G. (1997). *Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología*

Educativa: Bases Psicopedagógicas. México: ILCE- OEA.

Mialaret, G. (2006). *Psicología de la Educación*. México: siglo XXI.